

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27524** *CONSTRUCCIONES ESCORIAL 2002, S.L.*

Doña Elisa Cordero Diez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid,

Hago saber: Que en la Ejecución número 1/2010 de este Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid, seguidos a instancia de Orest Prystupa contra "Construcciones Escorial 2002, S.L.", se ha dictado en el día de la fecha, Decreto por el que se declara al ejecutado "Construcciones Escorial 2002, S.L." en situación de insolvencia total por importe de 37.229,04 euros de principal más 2.240 euros y 3.725 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 1 de septiembre de 2010.- Elisa Cordero Diez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid.

ID: A100065196-1